

16848

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANAOficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, LIDIA BRITO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-jun-2024					
EL/LA SEÑOR/A: MANUEL EDUARDO TORRES					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:				09400011533	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	Cese	Actualización	X
Institución:		AYUNTAMIENTO DE VILLA GONZÁLEZ			
Cargo:		REGIDOR			
Fecha de designación, cese o actualización:		24/04/2024			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

MANUEL EDUARDO TORRES

Cédula: 09400011533

En condición de: DECLARANTE

Preparado por:

LIDIA BRITO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de junio del año 2024.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANAOficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**

Nombre:

Fecha: 07/06/2024

Hora: 1:05 pm

DJP-039945